



EUSKOREGITE

Portal para la información y gestión
de la INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS

INFORME de seguimiento de la gestión del Registro de Inspecciones Técnicas de la Comunidad Autónoma de Euskadi –EUSKOREGITE-

Fecha

30 de Junio de 2026



Índice

1.	ANTECEDENTES	2
2.	OBJETIVO	3
3.	DATOS DEL REGISTRO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE EDIFICIOS	4
3.1.	Edificios obligados.....	5
3.2.	ITEs realizadas, en proceso de tramitación	6
3.3.	ITEs publicadas en el Registro de Inspecciones	7
3.4.	Análisis de las ITEs publicadas.....	9
3.4.1.	Grados de intervención Identificados	9
3.4.2.	Subsanaciones publicadas	12
3.4.3.	Planes de Uso y Mantenimiento	14
3.4.4.	Eficiencia energética	16
3.4.5.	Accesibilidad.....	17
3.4.6.	Listado de ayuntamientos que han registrado ITEs	19



1. ANTECEDENTES

El Registro de Inspecciones Técnicas de Edificios (ITEs) de la CAPV, denominado Euskoregite, comenzó su andadura con fecha 2 de junio de 2014, conforme a los criterios establecidos en la normativa por entonces vigente, **Decreto 241/2012 de 21 de noviembre y Decreto 80/2014 de 20 de mayo**.

Con fecha 18 de enero de 2016 fue modificado el procedimiento de inscripción en el Registro de Inspecciones Técnicas de Edificios, creando las primeras aplicaciones informáticas que permitían la gestión informática de las inspecciones. Para ello se facilitó a los ayuntamientos la herramienta denominada "REMITE", y desde esta herramienta realizaban la inscripción en el citado registro general Euskoregite.

Con motivo de la publicación del **nuevo Decreto 117/2018**, de 24 de julio y la necesidad de realizar una renovación del sistema informático de las aplicaciones existentes, junto con la intención de sumarnos al compromiso de transparencia y medioambiental mediante la gestión telemática de los procesos, en 2018 comenzaron los trabajos de diseño de una nueva Plataforma Euskoregite, cuyo pleno funcionamiento comenzó el pasado 8 de junio de 2020.

El contenido de este documento, se adapta en la medida de lo posible a los publicados anteriormente, pero incorporando ciertos cambios que vienen obligados por la nueva sistemática de explotación de datos que ha incorporado la **nueva plataforma de Eukoregite**, y que en informes futuros irá tomando su forma definitiva, en función de la implantación completa de las diferentes funcionalidades.

La cronología de la implantación del nuevo sistema, se resume en los siguientes hitos:

- . el 6 de abril 2020, quedaron cerradas las herramientas de gestión de ITEs, tanto la nueva como las anteriores, periodo en el que se realizó la migración de datos entre ambas, y periodo en el que no fue posible la tramitación de ningún expediente. Este estado se prolongó durante dos meses. También con fecha de 6 de abril, quedó abierto el módulo del personal técnico, que permitía su utilización para habituarse al nuevo sistema, pero no permitía la firma de los informes.
- . el 1 de mayo 2020, se permitió la firma de los expedientes a través de la nueva aplicación.
- . el 8 de junio 2020, se habilitaron todas las funcionalidades del nuevo sistema, por lo que a partir de esta fecha ya era posible la firma y tramitación de los expedientes en la nueva plataforma.

. el 2 de noviembre 2020, se volvieron a abrir las herramientas de gestión de ITEs anteriores para que se pudiesen registrar los expedientes que estaban pendientes y no había dado tiempo a tramitar antes del primer cierre.

. el 2 de enero 2021 se cerró definitivamente las herramientas de gestión de ITEs. Se podrá acceder para consultar la información, pero no se podrán registrar nuevos datos porque el proceso de la segunda y definitiva migración ha comenzado.

. Dado que a lo largo del segundo trimestre del 2020 no fue posible la tramitación de nuevos expedientes de ITE, por no estar habilitadas las herramientas de registro, el informe del primer trimestre redactado con fecha de 31 de marzo de 2020, prolongó su vigencia a lo largo del segundo trimestre del 2020.

. Con fecha 31 de marzo del 2023 se realiza el primer informe de seguimiento, íntegramente con la base de datos de la plataforma Euskoregite y los datos obrantes en la misma. Esta modificación puede generar un ajuste en los datos del informe del primer trimestre de 2023 con los anteriores.

. El 31 de marzo del 2024 se realiza el primer informe de seguimiento con la aplicación HTML, obteniendo los datos de la plataforma Euskoregite a través de la plataforma de Open Data Euskadi. Esta modificación también puede generar un ajuste en los datos del informe del primer trimestre de 2024 con los anteriores.

. A fecha 31 de diciembre del 2025 se realiza el informe de seguimiento, obteniendo los datos directamente de la información de la base de datos de Euskoregite. Al modificarse la forma de exportación de los datos puede generarse un ajuste en los datos del informe del cuarto trimestre de 2025 con los anteriores.

. Durante el primer trimestre del 2026 se realizan ajustes en la obtención de los datos de la base de datos de Euskoregite tomando como fuente la aplicación Power BI, pudiendo también generar un ajuste en los datos del informe del primer trimestre de 2026 con los anteriores.

2. OBJETIVO

El objetivo de este informe es hacer públicos los datos recabados en el actual Portal de Euskoregite hasta fecha de 30 de junio de 2026.

La Inspección Técnica de Edificios constituye el documento que permite a las personas propietarias de un edificio de uso predominantemente residencial, que tengan una antigüedad superior a cincuenta años, conocer su estado de conservación, disponiendo así de una orientación

sobre la actuación necesaria de cara a asegurar su estabilidad, seguridad, estanqueidad y consolidación. Además, permite conocer el estado en referencia a la eficiencia energética y a la accesibilidad.

A través de este informe se estudian los datos relativos a la asistencia técnica derivados del funcionamiento del Registro, al grado de cumplimiento de los diferentes municipios de la Comunidad Autónoma del País Vasco en cuanto al registro de ITEs, número de inscripciones acumulado, análisis de las ITEs inscritas, así como las acciones de comunicación y formación impartidas y previstas, desde la entrada en vigor del Registro de Inspecciones Técnicas de Edificios de la CAPV.

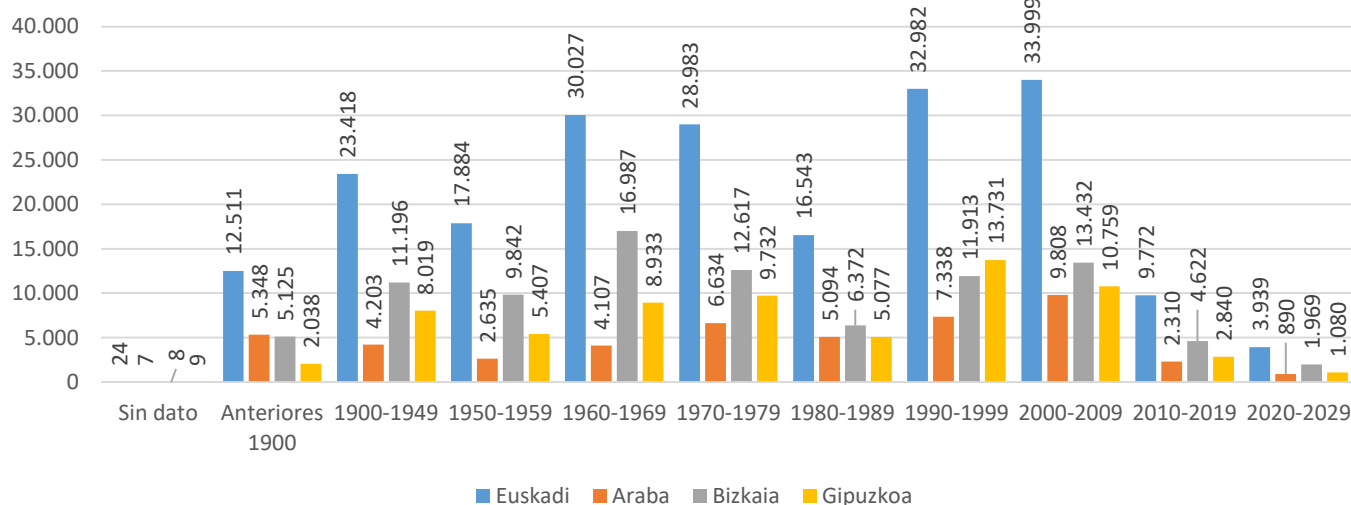
De igual manera, se detallan otros trabajos realizados relacionados con el Registro de Inspección de la Comunidad Autónoma de Euskadi (EUSKOREGITE).

3. DATOS DEL REGISTRO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE EDIFICIOS

Euskadi dispone de uno de los parques de edificios más antiguos de Europa. Aunque en los últimos años se vienen alcanzando niveles récord en la realización de obras de rehabilitación, el reto que queda por delante es considerable, tal y como se asume en el Pacto Social por la Vivienda 2022-2036 de Euskadi.

Según los datos de Eustat, uno de cada tres edificios de Euskadi fue construido hace más de 70 años, mientras que algo más del 20% ha sido construido en este Siglo XXI. Esta notable antigüedad del parque de edificios vasco supone un gran reto para las políticas de rehabilitación.

Edificios de la C.A. de Euskadi por Territorio Histórico, según año de construcción



3.1. Edificios obligados

Conforme al actual decreto vigente (D117/2018 de 24 de julio), los edificios obligados a disponer de una Inspección Técnica de Edificios serán aquellos, de **uso predominantemente residencial, que tengan una edad superior a cincuenta años** a contar desde la fecha de finalización de las obras de nueva planta o de la reforma integral del mismo.

Las inspecciones deberán presentarse ante el ayuntamiento correspondiente dentro del año siguiente a aquel en el que el edificio cumple cincuenta años (excluidos los edificios de uso residencial unifamiliar que no tengan fachada a vía o espacio de uso público que lo presentarán ante el ayuntamiento, a requerimiento de este).

Para el cálculo de los **edificios obligados** manejado en el presente informe se han considerado, conforme a los datos existentes en la base de datos de EUSTAT, a fecha de elaboración del informe, aquellos edificios **cuyo año de construcción o de reforma integral es igual o anterior a 1975, descontando** los edificios indicados como **Exentos** en la plataforma Euskoregite. Los edificios indicados como exentos corresponden tanto a los edificios que se encuentran fuera del ámbito de aplicación, como los que se encuentran exentos de presentación de ITE hasta requerimiento del ayuntamiento.

	EDIFICIOS OBLIGADOS
ÁLAVA	16.731
BIZKAIA	49.700
GIPUZKOA	29.218
TOTAL	95.649

La base de datos podrá ser susceptible de modificaciones, por lo que el total de edificios residenciales obligados a realizar la ITE puede sufrir variaciones con respecto a los contemplados actualmente.

3.2. ITEs realizadas, en proceso de tramitación

A lo largo del proceso de ITEs, previo a ser publicadas en el Registro General de Inspecciones Técnicas, van pasando por diferentes estados que se identifican a continuación:

FIRMADA- Inspecciones Técnicas elaboradas y firmadas por el personal técnico, que se encuentran pendientes de ser enviadas a los ayuntamientos para su tramitación.

ENVIADA- Inspecciones Técnicas enviadas a los ayuntamientos, a través de la propia plataforma de Euskoregite, que se encuentran pendientes de tener asignado un número de registro municipal.

RECEPCIONADA- Inspecciones Técnicas presentadas ante los ayuntamientos que, contando con su correspondiente registro municipal, se encuentran pendientes de ser publicadas en el Registro de Inspecciones Técnicas EUSKOREGITE.

En el siguiente cuadro se detalla en conjunto de inspecciones que, a fecha de 30 de junio de 2026, se encuentran en alguno de los estados anteriormente descritos, y por lo tanto pendientes de alguna acción por parte de los distintos agentes intervinientes, previo a ser publicadas en el Registro de Inspecciones.

	FIRMADAS	ENVIADAS	RECEPCIONADAS	TOTAL en el sistema, en proceso de tramitación
ÁLAVA	184	47	261	492
BIZKAIA	818	363	1.968	3.149
GIPUZKOA	524	264	1.483	2.271
TOTAL	1.526	674	3.712	5.912

Los datos asociados a estas ITEs en proceso de tramitación, no están disponibles en las consultas de la ciudadanía al Registro de Inspecciones, hasta no haber sido publicadas por los servicios municipales a través de la Plataforma de Euskoregite.

3.3 ITEs publicadas en el Registro de Inspecciones

Una vez que han sido recibidas las ITEs en el ayuntamiento correspondiente, los servicios municipales, en caso de no encontrar motivo para su rechazo, pasan a PUBLICARLAS en el Registro de Inspecciones de Euskoregite.

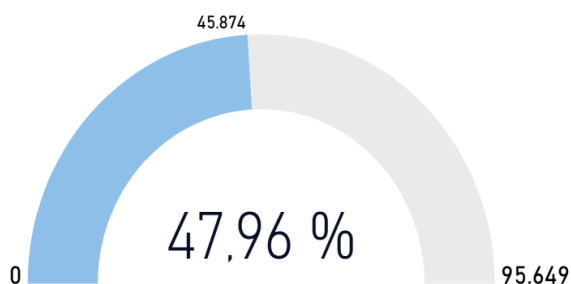
A fecha del presente informe, el número de edificios con **ITEs publicadas en el registro de Euskoregite es de 60.728**, de las cuales 53.780 se encuentran vigentes y 45.874 se corresponden con informes realizados a edificios que se encuentran en el ámbito de aplicación del Decreto 117/2018, de 24 de julio, por tener más de 50 años de antigüedad. Significa un grado de cumplimiento del 47,96%.

El resto de ITEs publicadas por otros motivos, 7.906, se refiere a inspecciones entregadas por solicitud de subvenciones, requerimientos de los servicios municipales, o por voluntad de la propiedad.

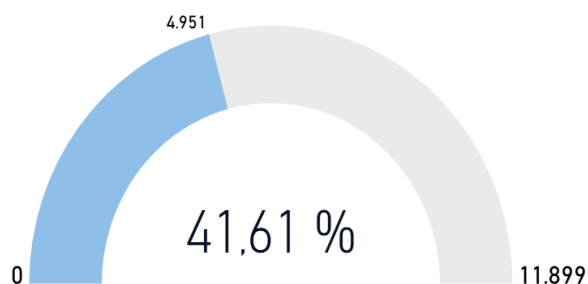
		ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL
EDIFICIOS OBLIGADOS		16.731	49.700	29.218	95.649
ITEs PUBLICADAS por antigüedad	ITE VIGENTE	6.703	23.875	15.296	45.874
	ITE CADUCADA	559	3.221	1.924	5.704
Grado de cumplimiento sobre edificios obligados		40,06%	48,04%	52,35%	47,96%
ITES PUBLICADAS por otros motivos	ITE VIGENTE	1.767	3.211	2.928	7.906
	ITE CADUCADA	293	452	499	1.244
ITES PUBLICADAS CADUCADAS		852	3.673	2.423	6.948
Grado de cumplimiento RENOVACIÓN ITEs		31,01%	47,14%	34,78%	41,61%
TOTAL ITEs PUBLICADAS VIGENTES		8.470	27.086	18.224	53.780
TOTAL ITEs PUBLICADAS		9.322	30.759	20.647	60.728

Tal y como refleja el cuadro superior, del total de edificios obligados a presentar la ITE a fecha del informe se han registrado **45.874** ITEs, que supone el **47,96 %** del total de edificios obligados.

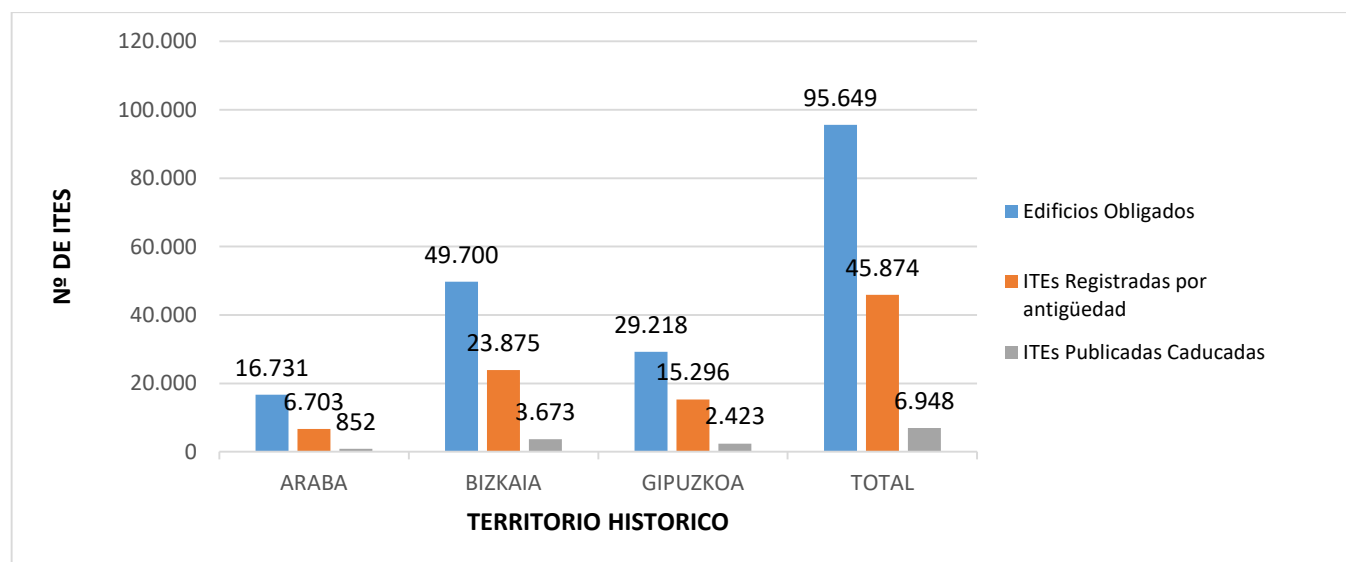
Grado de cumplimiento ITEs vigentes sobre edificios obligados por antigüedad

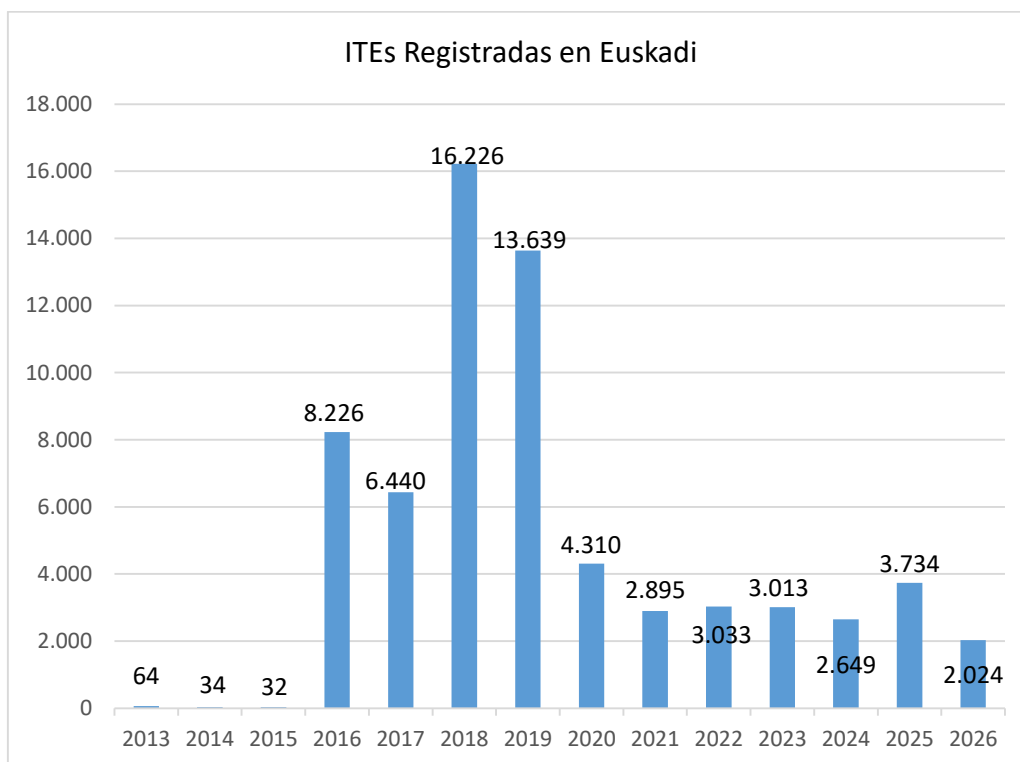


Grado de cumplimiento en renovación de ITEs



El grado de renovación de la ITEs presentadas, es del 41,61 % del total de edificios que deben renovar la ITE a la fecha de elaboración del informe, siendo 4.951 edificios los que han presentado una renovación de ITE, teniendo la ITE vigente.





En el gráfico anterior se representa el número total de ITEs registradas, clasificadas por años, teniendo en cuenta todos los registros, independientemente del motivo de presentación y de si se trata de una renovación o de la primera ITE del edificio.

3.4. Análisis de las ITEs publicadas

En los siguientes apartados se analizarán los datos de las ITEs Publicadas, en lo referente a sus grados de intervención identificados, eficiencia energética, accesibilidad y el listado de cada ayuntamiento con las ITEs registradas.

3.4.1. Grados de intervención identificados

Entre la información contenida en la ITE, figura el GRADO DE INTERVENCIÓN asociado a cada una de las patologías detectadas en la inspección visual. Se distinguen cinco grados diferenciados, que determinan el plazo máximo en el que deben realizarse las subsanaciones.

GRADO 1. Actuación Inmediata. Si se detecta riesgo inminente o de posibles daños a personas. Plazo de 24 horas.

GRADO 2. Actuación Muy urgente. Si se detecta deficiencias importantes que a medio plazo pueden suponer daño para las personas. Plazo de 3 meses.

Grado 3. Actuación Urgente. Si se detectan deficiencias graves que pueden ocasionar el deterioro rápido del edificio. Plazo máximo de 1 año.

Grado 4. Actuación Necesaria a medio plazo. Si se detectan deficiencias puntuales que no afectan al conjunto del sistema.

Grado 5. Actuación Mantenimiento. Si no se detectan deficiencias o estas son leves.

En el siguiente cuadro podemos analizar el nº de Edificios con ITEs inscritas en Euskoregite, divididas por territorio histórico y por el grado de intervención más desfavorable de la ITE.

	GRADO DE INTERVENCIÓN	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL ITEs en estado PUBLICADAS	% sobre total de ITEs con grado declarado
OBRA	GRADO 1 INMEDIATA	22	135	78	32.782	53,99%
	GRADO 2 MUY URGENTE	683	3.918	1.998		
	GRADO 3 URGENTE	2.969	13.193	9.786		
MANTENIMIENTO	GRADO 4 MEDIO PLAZO	2.872	8.380	5.713	27.940	46,01%
	GRADO 5 MANTENIMIENTO	2.773	5.130	3.072		
SUMA PARCIAL		9.319	30.756	20.647	60.722	
Sin datos*		3	3	0	6	
TOTAL		9.322	30.759	20.657	60.728	

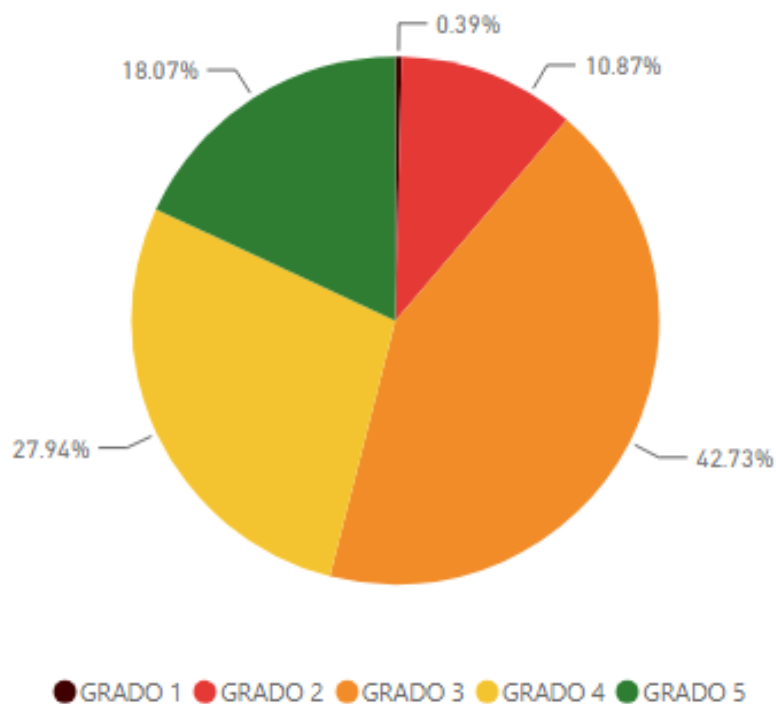
* Se considera como grado de intervención de una ITE, el grado de intervención más desfavorable de todos los elementos y sistemas constructivos de cada ITE junto con los certificados de subsanación de deficiencias publicados.

*En este grupo SIN DATOS, se incluyen aquellos documentos que en el momento de su redacción no incorporaron los grados de intervención.

Se puede observar que, del total de ITEs publicadas con datos aportados, 32.782, el **53,99%** presentan patologías en grados 1 (inmediato), 2 (muy urgente) y 3 (urgente), por lo que van a requerir o han requerido obras en un plazo inferior a un año, desde su redacción. Estas obras serán objeto de un expediente de subsanación, que poseerá control administrativo.

El restante **46,01%** presentan grados 4 (obras necesarias a medio plazo) y 5 (mantenimiento), que el propietario deberá realizar e ir reflejando en el correspondiente Plan de Uso y Mantenimiento.

GRADO INTERVENCION DE ITES REGISTRADAS





	GRADO DE INTERVENCIÓN	CUBIERTA	CIMENTACIÓN	ESTRUCTURA	CERRAMIENTOS	ABASTECIMIENTO	SANEAMIENTO	TOTAL	%
OBRA	GRADO 1 INMEDIATA	64	4	74	127	6	18	293	0,08
	GRADO 2 MUY URGENTE	2.158	95	1.854	4.339	163	717	9.326	2,59
	GRADO 3 URGENTE	15.456	950	12.154	20.908	1.016	6.252	56.736	15,75
MANEJO	GRADO 4 MEDIO PLAZO	14.731	2.587	12.180	18.755	2.463	8.073	58.789	16,32
	GRADO 5 MANTENIMIENTO	28.223	54.258	34.353	16.223	56.843	45.167	235.067	65,26

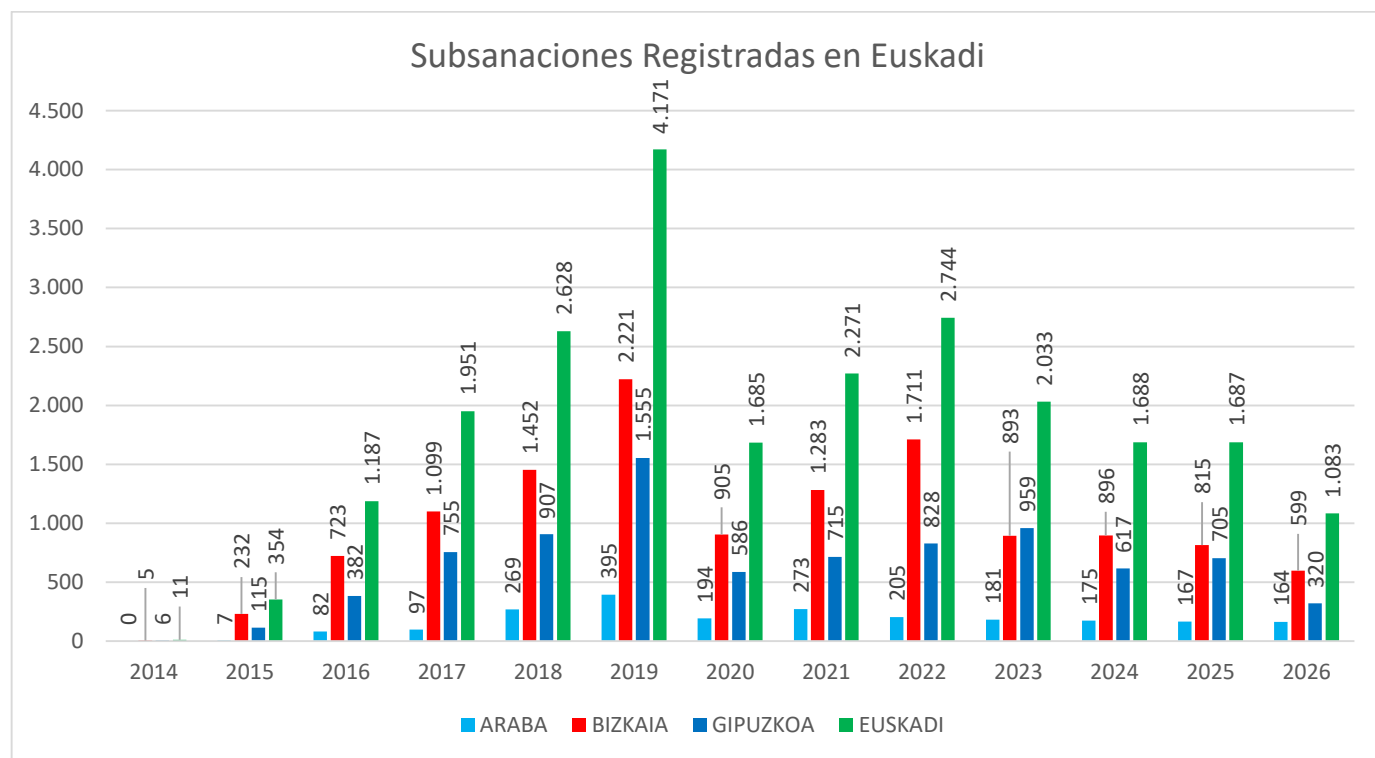
En la tabla se desglosa las ITEs de acuerdo con la gravedad de los problemas encontrados durante las inspecciones. Este desglose detallado permite identificar las áreas más problemáticas de los edificios y las intervenciones más urgentes requeridas.

Un dato relevante es que la mayoría de las intervenciones de obra se centran en los cerramientos, con 25.374 patologías englobadas en los grados 1, 2 y 3. Por otro lado, son las instalaciones de abastecimiento y saneamiento, junto con las cimentaciones, los elementos constructivos en los que menos patologías se han detectado.

3.4.2 Subsanciones Publicadas

Según los datos del Registro de Inspecciones Técnicas, se han publicado un total de **23.493** Certificados de Subsanción referidas a los grados 1 (inmediato), 2 (muy urgente) y 3 (urgente), identificadas en las diferentes ITEs publicadas.

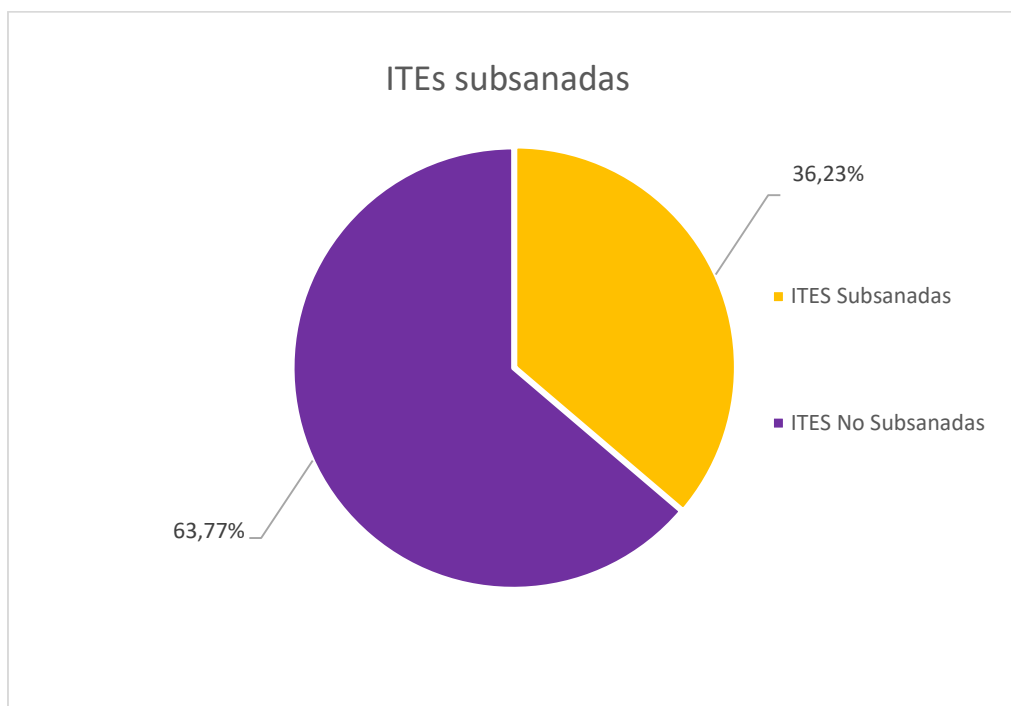
Subsanciones publicadas	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL
TOTAL	2.209	12.834	8.450	23.493



Tomando las subsanaciones publicadas, existe un total de **11.877** inspecciones técnicas que poseen publicadas en el Registro de Inspecciones Técnicas **todas las subsanaciones** de sus grados 1 (inmediato), 2 (muy urgente) y 3 (urgente). Esto supone el **36,23%** de las ITEs publicadas se encuentran subsanadas, en lo que al control administrativo que sobre ellas se realiza se refiere.

ITEs subsanadas	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL	% sobre total de ITEs con grado 1, 2 o 3
TOTAL	1.052	6.586	4.239	11.877	36,23 % sobre 32.782 ITEs

* En este cómputo no se han incluido los certificados de subsanación que hayan sido elaborados con las anteriores aplicaciones y no hayan llegado a ser publicados en la Plataforma de Euskoregite.



3.4.3. Planes de Uso y Mantenimiento

Desde la entrada en vigor del Decreto 241/2012, de 21 de noviembre, todos los edificios que a fecha de redacción de la ITE no dispusieran de Libro del Edificio, deberían disponer en el plazo de un año de un Plan de Uso y Mantenimiento, sin que existiera, a priori, un control administrativo de su existencia.

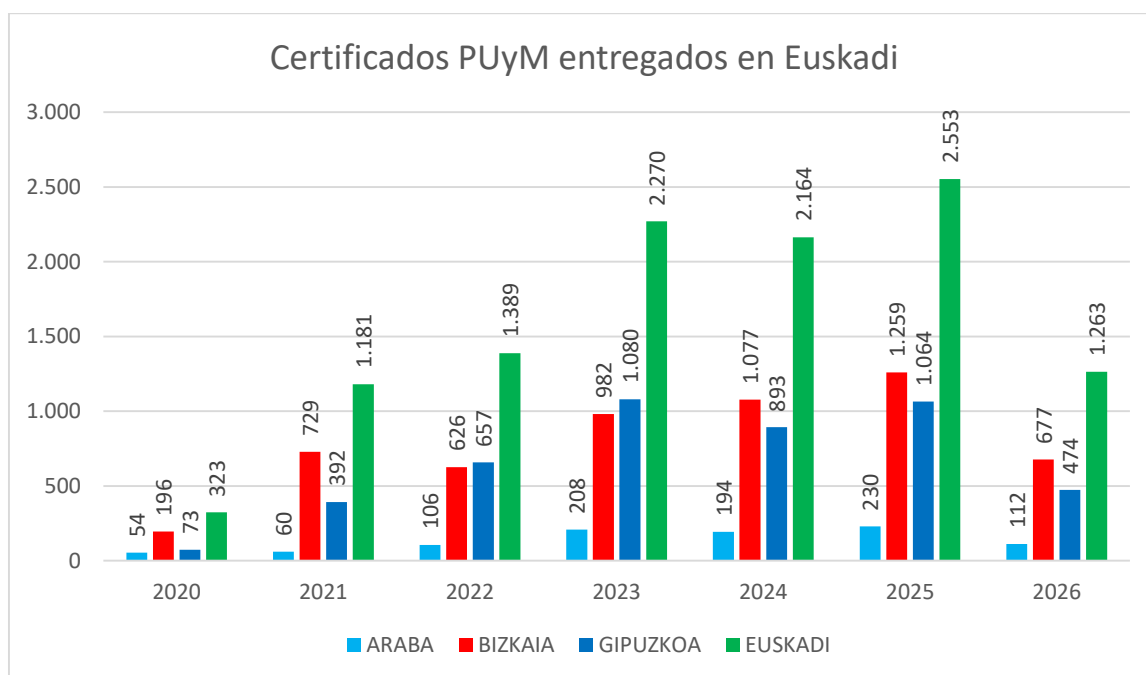
Es tras la entrada del actual Decreto 117/2018, de 24 de julio, cuando la obligación se concreta en el momento de disponer de una inspección en la que no se hayan identificado grados 1 (inmediato), 2 (muy urgente), 3 (urgente), o estos ya hayan sido subsanados; existe la obligación, por parte de la propiedad de registrar ante su ayuntamiento, un certificado que confirme que dispone de dicho Plan de Uso y Mantenimiento. Para este periodo el número de edificios que deben disponer del certificado de existencia es de **43.093**.

Los edificios que al realizar la ITE están obligados a presentar certificado de existencia de Plan de Uso y Mantenimiento son aquellos anteriores a la entrada en vigor de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, que regula el Libro del Edificio. Esta ley entró en vigor el 6 de mayo de 2000. Como la fecha de construcción de los edificios está definida por el año, existe un número limitado de edificios que fueron construidos en el año 2000 de los cuales no se puede saber a priori si tienen la obligación de presentar el certificado de existencia del Plan de Uso y Mantenimiento

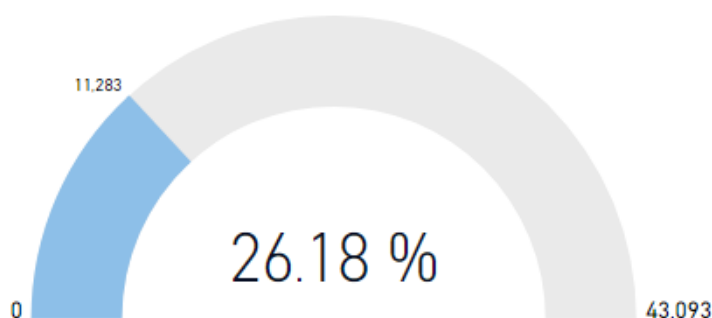
El bajo porcentaje de certificados existentes en el Registro de ITEs que refleja la siguiente tabla, se debe a la inexistencia hasta la fecha de un control administrativo, siendo las cifras que se reflejan, aquellos certificados que se han ido realizando con la nueva plataforma, en cumplimiento de la actual normativa vigente.

Certificados de existencia de PUyM	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL	% cumplimiento sobre edificios que deben presentar PUyM
entregados	978	5.611	4.694	11.283	26,18 % sobre 43.093 Edificios

* En este cómputo no se han incluido los Planes de Uso y Mantenimiento que hayan sido elaborados con las anteriores aplicaciones y no hayan llegado a ser publicados en la Plataforma de Euskoregite.



% Cumplimiento sobre edificios que deben presentar PUyM



3.4.4 Eficiencia energética

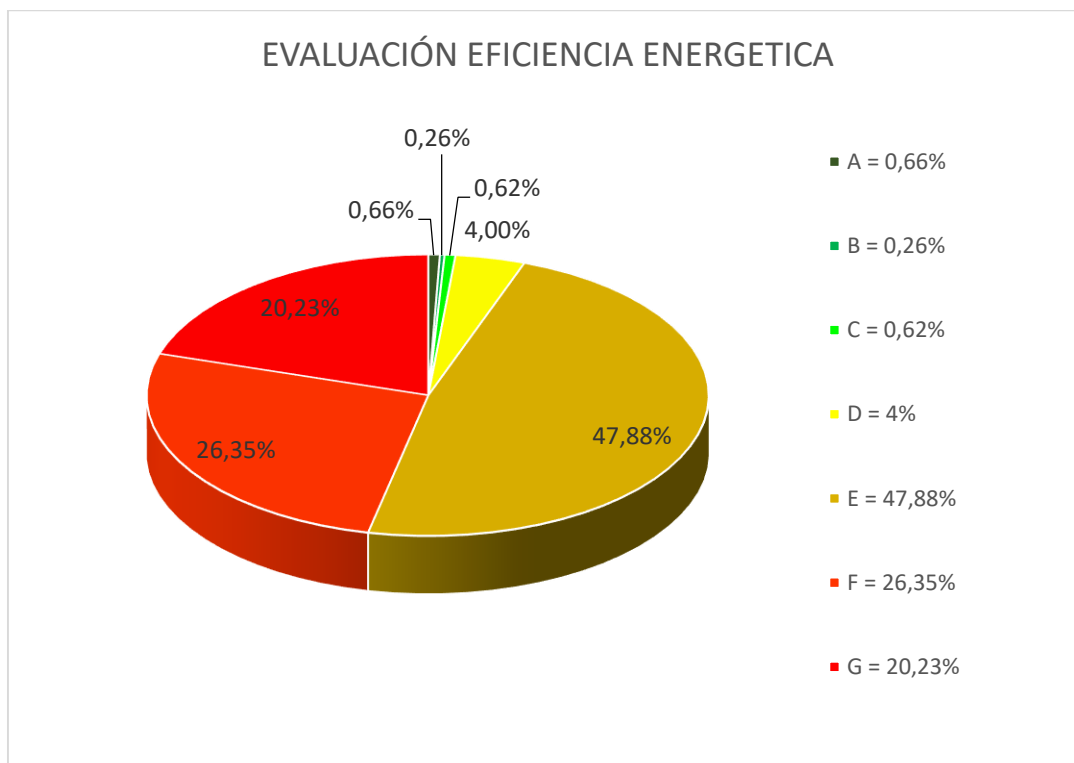
Del total de **60.728** ITEs publicadas, se observa que hay gran diversidad de indicadores globales de eficiencia energética, si bien, destacar el indicador con mayor porcentaje, correspondiente a la letra E con un **47,88%** del total, seguidos de F y G.

Se tratan de indicadores que manifiestan un nivel bajo de eficiencia energética, respecto de los modelos ahora vigentes, sin embargo, no es un dato que pueda resultar extraño, dado que los edificios que son objeto de inspección son aquellos que poseen una antigüedad de más de 50 años, y en el momento de construcción de muchos de ellos, no existía normativa vigente que regulara las condiciones térmicas de los edificios.

Indicador global Eficiencia Energética	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL	% sobre total de Evaluaciones de Eficiencia Energética publicadas
A	215	75	61	351	0,66%
B	52	56	33	141	0,26%
C	85	158	89	332	0,62%
D	508	891	731	2.130	4,00%
E	4.562	12.314	8.649	25.525	47,88%
F	1.638	7.580	4.827	14.045	26,35%
G	1.164	6.013	3.606	10.783	20,23%
SUMA PARCIAL	8.224	27.087	17.996	53.307	
sin dato*	1.098	3.672	2.651	7.421	
TOTAL	9.322	30.759	20.647	60.728	

*Hay que destacar que las ITEs redactadas con anterioridad a la entrada en vigor del Decreto 80/2014, de 20 de mayo (hoy derogado por el Decreto 117/2018, de 24 de julio), no contienen información relativa a la eficiencia energética, ya que en el momento no era obligada su incorporación, por lo que el número de ITEs sin referencias en esta materia, es del 12,22 % del total de ITEs publicadas.

Hay que tener en cuenta que un buen número de ITEs tramitadas, en cumplimiento de la normativa vigente, se realizaron antes de las intervenciones de reforma o rehabilitación planteadas por la propiedad de los inmuebles, como condición para la solicitud de ayudas a la rehabilitación.

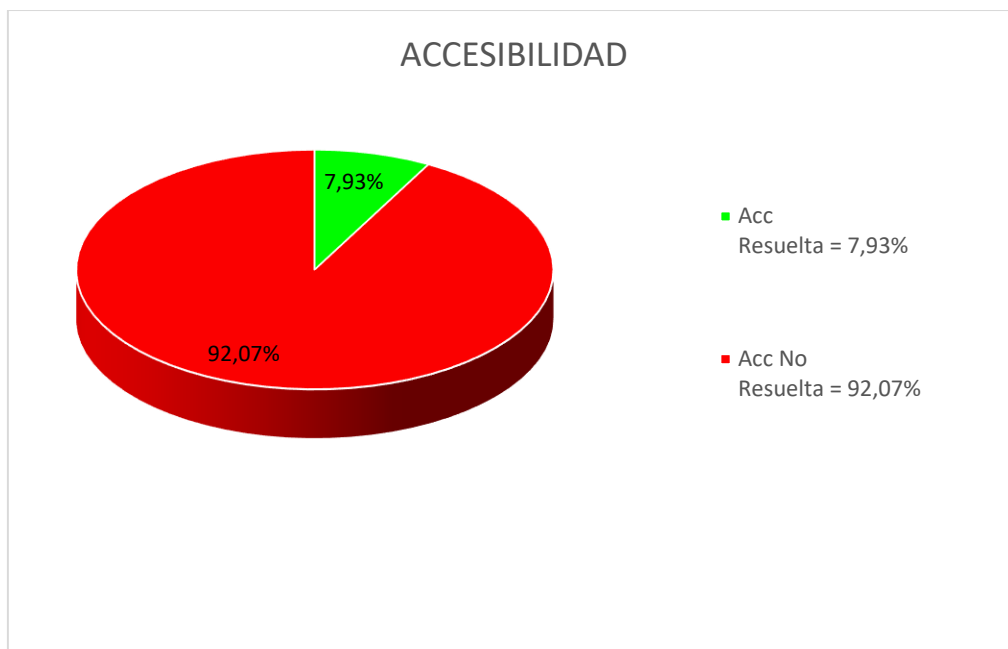


3.4.5 Accesibilidad

Del total de 60.728 ITEs publicadas en Registro, se observa que un elevado porcentaje, el 92,07 %, reflejan que el inmueble no posee resuelta la Accesibilidad, lo que supone que no existe un itinerario accesible desde la vía pública hasta el acceso a las viviendas, a través de sus espacios comunes.

		ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	Nº ITEs	%
ACCESIBILIDAD RESUELTA	SÍ	1.059	2.321	1.434	4.814	7,93%
	No	8.263	28.438	19.213	55.914	92,07%
	TOTAL	9.322	30.759	20.647	60.728	

Hay que tener en cuenta que un buen número de ITEs tramitadas, en cumplimiento de la normativa vigente, se realizaron antes de las intervenciones de reforma o rehabilitación planteadas por la propiedad de los inmuebles, como condición para la solicitud de ayudas a la rehabilitación.





3.4.6 Listado de ayuntamientos que han registrado ITEs

En las tablas siguientes se especifica el número de ITEs por municipio y territorio histórico:

LOCALIZACIÓN		EDIFICIOS OBLIGADOS EUSKOREGITE	EDIFICIOS ITEs PUBLICADAS POR ANTIGÜEDAD	GRADO DE CUMPLIMIENTO	EDIFICIOS ITEs PUBLICADAS POR OTROS MOTIVOS (no antigüedad)	EDIFICIOS ITEs PUBLICADAS CADUCADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO RENOVACIÓN DE ITEs	TOTAL EDIFICIOS ITEs PUBLICADAS VIGENTES	TOTAL EDIFICIOS ITEs PUBLICADAS
Terr. Hist.	Municipio								
Araba	Agurain/Salvatierra	241	149	61,83%	64	25	13,79 %	213	238
	Alegria-Dulantzi	125	41	32,80%	16	4	0,00 %	57	61
	Amurrio	599	125	20,87%	59	44	12,00 %	184	228
	Añana	115	75	65,22%	24	0	N/A	99	99
	Aramaio	202	109	53,96%	32	9	0,00 %	141	150
	Armiñón	59	34	57,63%	20	0	N/A	54	54
	Arraia-Maeztu	251	82	32,67%	12	0	N/A	94	94
	Arratzua-Ubarrundia	182	108	59,34%	4	1	50,00 %	112	113
	Artziniega	202	60	29,70%	6	2	0,00 %	66	68
	Asparrena	272	83	30,51%	14	5	16,67 %	97	102
	Ayala/Aiara	419	19	4,53%	9	2	0,00 %	28	30
	Baños de Ebro/Mañueta	106	4	3,77%	1	0	N/A	5	5
	Barrundia	174	9	5,17%	5	0	N/A	14	14
	Berantevilla	163	10	6,13%	9	0	N/A	19	19
	Bernedo	273	45	16,48%	23	5	0,00 %	68	73
	Campezo/Kanpezu	260	113	43,46%	48	0	N/A	161	161
	Elburgo/Burgelu	51	5	9,80%	9	0	100,00 %	14	14
	Elciego	254	122	48,03%	38	1	0,00 %	160	161
	Elvillar/Bilar	87	34	39,08%	4	1	0,00 %	38	39
	Erriberagoitia/Ribera Alta	239	59	24,69%	21	0	N/A	80	80
	Harana/Valle de Arana	133	14	10,53%	2	0	N/A	16	16
	Iruña Oka/Iruña de Oca	322	20	6,21%	26	0	100,00 %	46	46
	Iruraiz-Gauna	112	58	51,79%	5	1	50,00 %	63	64
	Kripan	38	17	44,74%	3	0	N/A	20	20
	Kuartango	184	51	27,72%	19	0	N/A	70	70
	Labastida/Bastida	552	58	10,51%	5	2	0,00 %	63	65
	Lagrán	111	22	19,82%	2	0	N/A	24	24
	Laguardia	374	131	35,03%	12	1	0,00 %	143	144
	Lanciego/Lantziego	191	37	19,37%	4	0	N/A	41	41
	Lantarón	570	0	0,00%	0	0	N/A	0	0
	Lapuebla de Labarca	239	81	33,89%	3	0	N/A	84	84
	Laudio/Llodio	769	534	69,44%	49	42	33,33 %	583	625
	Legutio	201	108	53,73%	19	0	100,00 %	127	127
	Leza	103	34	33,01%	1	0	N/A	35	35
	Moreda de Álava/Moreda	150	26	17,33%	10	0	N/A	36	36
	Navaridas	96	14	14,58%	3	0	N/A	17	17
	Okondo	151	47	31,13%	2	4	0,00 %	49	53
	Oyón-Oion	428	66	15,42%	8	5	16,67 %	74	79
	Peñacerrada-Urizaharra	180	31	17,22%	2	0	N/A	33	33
	Ribera Baja/Erribera Beiti	230	50	21,74%	0	1	0,00 %	50	51
	Samaniego	109	27	24,77%	3	0	N/A	30	30
	San Millán/Donemiliaga	270	54	20,00%	9	1	0,00 %	63	64
	Urkabustaiz	188	45	23,94%	14	0	N/A	59	59
	Valdegovía/Gaubea	792	14	1,77%	4	2	0,00 %	18	20
	Villabuena de Álava/Esku	120	40	33,33%	4	0	N/A	44	44
	Vitoria-Gasteiz	4.835	3.606	74,58%	1.071	686	33,40 %	4.677	5.363
	Yécora/Iekora	86	56	65,12%	18	0	N/A	74	74
	Zalduondo	64	6	9,38%	1	0	N/A	7	7
	Zambrana	235	72	30,64%	12	1	0,00 %	84	85
	Zigoitia	266	47	17,67%	8	0	N/A	55	55
	Zuia	358	51	14,25%	30	7	12,50 %	81	88
	Total Araba	16.731	6.703	40,06%	1.767	852	31,01%	8.470	9.322



LOCALIZACIÓN		EDIFICIOS OBLIGADOS EUSKOREGITE	EDIFICIOS ITES PUBLICADAS POR ANTIGÜEDAD	GRADO DE CUMPLIMIENTO	EDIFICIOS ITES PUBLICADAS POR OTROS MOTIVOS (no antigüedad)	EDIFICIOS ITES PUBLICADAS CADUCADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO RENOVACIÓN DE ITES	TOTAL EDIFICIOS ITES PUBLICADAS VIGENTES	TOTAL EDIFICIOS ITES PUBLICADAS
Terr. Hist.	Municipio								
Bizkaia	Abadiño	351	159	45,30%	46	14	22,22 %	205	219
	Abanto y Ciérvana-Abanto	810	204	25,19%	34	85	10,53 %	238	323
	Ajangiz	89	5	5,62%	4	0	N/A	9	9
	Alonsotegi	214	160	74,77%	9	7	22,22 %	169	176
	Amorebieta-Etxano	799	320	40,05%	37	57	21,92 %	357	414
	Amoroto	68	29	42,65%	7	1	50,00 %	36	37
	Arakaldo	27	1	3,70%	0	0	N/A	1	1
	Arantzazu	56	31	55,36%	0	0	100,00 %	31	31
	Areatza	89	41	46,07%	24	1	50,00 %	65	66
	Arrankudiaga-Zollo	196	15	7,65%	5	1	0,00 %	20	21
	Arratzu	87	2	2,30%	1	0	N/A	3	3
	Arrieta	138	12	8,70%	6	0	100,00 %	18	18
	Arrigorriaga	369	257	69,65%	58	38	13,64 %	315	353
	Artea	136	38	27,94%	3	3	0,00 %	41	44
	Artzentales	240	2	0,83%	0	0	N/A	2	2
	Atxondo	148	48	32,43%	16	2	50,00 %	64	66
	Aulesti	158	52	32,91%	3	15	0,00 %	55	70
	Bakio	386	66	17,10%	5	16	0,00 %	71	87
	Balmaseda	491	185	37,68%	6	29	0,00 %	191	220
	Barakaldo	2.961	1.857	62,72%	68	291	29,71 %	1.925	2.216
	Barrika	142	3	2,11%	1	1	0,00 %	4	5
	Basauri	1.179	665	56,40%	81	178	30,74 %	746	924
	Bedia	190	60	31,58%	5	4	20,00 %	65	69
	Berango	249	160	64,26%	38	3	25,00 %	198	201
	Bermeo	863	507	58,75%	92	131	29,95 %	599	730
	Berriatua	103	45	43,69%	10	5	0,00 %	55	60
	Berriz	279	104	37,28%	29	5	16,67 %	133	138
	Bilbao	7.491	6.443	86,01%	539	1.103	68,60 %	6.982	8.085
	Busturia	296	79	26,69%	14	1	0,00 %	93	94
	Derio	206	82	39,81%	23	18	0,00 %	105	123
	Dima	390	58	14,87%	11	0	N/A	69	69
	Durango	589	449	76,23%	132	60	42,31 %	581	641
	Ea	217	78	35,94%	10	2	33,33 %	88	90
	Elantxobe	81	35	43,21%	13	2	0,00 %	48	50
	Elorrio	505	295	58,42%	79	47	11,32 %	374	421
	Erandio	1.125	308	27,38%	48	71	26,04 %	356	427
	Ereño	52	0	0,00%	0	0	N/A	0	0
	Ermua	314	205	65,29%	25	37	5,13 %	230	267
	Errigoiti	157	3	1,91%	0	0	N/A	3	3
	Etxebarri	245	159	64,90%	24	12	29,41 %	183	195
	Etxebarria	117	47	40,17%	20	2	0,00 %	67	69
	Forua	130	54	41,54%	5	1	0,00 %	59	60
	Fruiz	46	0	0,00%	1	1	0,00 %	1	2
	Galdakao	1.077	425	39,46%	93	129	14,00 %	518	647
	Galdames	291	0	0,00%	0	0	N/A	0	0
	Gamiz-Fika	183	21	11,48%	0	0	N/A	21	21
	Garai	48	0	0,00%	0	0	N/A	0	0
	Gatika	178	20	11,24%	11	1	0,00 %	31	32
	Gautegiz Arteaga	136	15	11,03%	5	8	11,11 %	20	28
	Gernika-Lumo	733	374	51,02%	79	87	10,31 %	453	540
	Getxo	2.363	1.728	73,13%	458	217	30,23 %	2.186	2.403
	Gizaburuaga	21	1	4,76%	1	0	N/A	2	2
	Gordexola	310	92	29,68%	12	1	0,00 %	104	105
	Gorliz	437	267	61,10%	43	22	35,29 %	310	332
	Güeñes	587	258	43,95%	6	28	30,00 %	264	292
	Ibarrangelu	167	38	22,75%	9	1	66,67 %	47	48
	Igorre	509	132	25,93%	0	5	0,00 %	132	137



LOCALIZACIÓN		EDIFICIOS OBLIGADOS EUSKOREGITE	EDIFICIOS ITES PUBLICADAS POR ANTIGÜEDAD	GRADO DE CUMPLIMIENTO	EDIFICIOS ITES PUBLICADAS POR OTROS MOTIVOS (no antigüedad)	EDIFICIOS ITES PUBLICADAS CADUCADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO RENOVACIÓN DE ITES	TOTAL EDIFICIOS ITES PUBLICADAS VIGENTES	TOTAL EDIFICIOS ITES PUBLICADAS
Terr. Hist.	Municipio								
Bizkaia	Ispaster	121	5	4,13%	3	1	0,00 %	8	9
	Iurreta	234	111	47,44%	16	9	10,00 %	127	136
	Izurtza	42	14	33,33%	9	0	N/A	23	23
	Karrantza Harana/Valle de	833	329	39,50%	79	2	33,33 %	408	410
	Kortezubi	112	9	8,04%	2	0	N/A	11	11
	Lanestosa	107	0	0,00%	0	0	N/A	0	0
	Larrabetzu	238	58	24,37%	10	4	0,00 %	68	72
	Laukiz	202	1	0,50%	0	0	N/A	1	1
	Leioa	601	207	34,44%	72	52	37,35 %	279	331
	Lekeitio	535	274	51,21%	14	37	9,76 %	288	325
	Lemoa	345	190	55,07%	18	4	55,56 %	208	212
	Lemoiz	179	19	10,61%	9	2	0,00 %	28	30
	Lezama	236	15	6,36%	5	5	0,00 %	20	25
	Loiu	277	27	9,75%	2	7	12,50 %	29	36
	Mallabia	194	66	34,02%	2	0	N/A	68	68
	Mañaria	83	36	43,37%	4	2	0,00 %	40	42
	Markina-Xemein	408	212	51,96%	27	94	5,05 %	239	333
	Maruri-Jatabe	119	5	4,20%	2	0	N/A	7	7
	Mendata	113	1	0,88%	0	0	N/A	1	1
	Mendexa	76	5	6,58%	0	2	0,00 %	5	7
	Meñaka	106	4	3,77%	0	0	N/A	4	4
	Morga	124	1	0,81%	0	0	N/A	1	1
	Mundaka	193	89	46,11%	21	23	8,00 %	110	133
	Mungia	1.408	304	21,59%	22	36	14,29 %	326	362
	Munitibar-Arbatzegi Gerr	122	5	4,10%	0	0	N/A	5	5
	Murueta	56	5	8,93%	5	0	N/A	10	10
	Muskiz	553	48	8,68%	17	11	8,33 %	65	76
	Muxika	385	76	19,74%	34	1	0,00 %	110	111
	Nabarniz	62	41	66,13%	0	0	N/A	41	41
	Ondarroa	400	221	55,25%	20	84	3,45 %	241	325
	Orozko	463	169	36,50%	21	2	33,33 %	190	192
	Ortuella	527	211	40,04%	28	10	50,00 %	239	249
	Otxandio	231	49	21,21%	11	0	100,00 %	60	60
	Plentzia	309	142	45,95%	37	17	26,09 %	179	196
	Portugalete	1.657	1.143	68,98%	98	151	20,94 %	1.241	1.392
	Santurtzi	1.668	972	58,27%	19	126	44,74 %	991	1.117
	Sestao	1.046	748	71,51%	37	96	43,53 %	785	881
	Sondika	362	162	44,75%	12	3	50,00 %	174	177
	Sopela	446	207	46,41%	90	20	23,08 %	297	317
	Sopuerta	477	14	2,94%	3	0	100,00 %	17	17
	Sukarrieta	82	1	1,22%	0	1	0,00 %	1	2
	Trucios-Turtzioz	203	0	0,00%	0	0	N/A	0	0
	Ubide	60	2	3,33%	0	0	N/A	2	2
	Ugao-Miraballes	158	22	13,92%	9	4	0,00 %	31	35
	Urduliz	176	73	41,48%	17	9	0,00 %	90	99
	Urduña/Orduña	410	160	39,02%	51	34	12,82 %	211	245
	Valle de Trápaga-Trapaga	935	192	20,53%	28	31	29,55 %	220	251
	Zaldibar	186	61	32,80%	18	13	0,00 %	79	92
	Zalla	576	143	24,83%	19	16	11,11 %	162	178
	Zamudio	254	54	21,26%	17	10	0,00 %	71	81
	Zaratamo	189	79	41,80%	2	1	0,00 %	81	82
	Zeanuri	408	68	16,67%	23	0	100,00 %	91	91
	Zeberio	289	97	33,56%	24	1	0,00 %	121	122
	Zierbena	225	11	4,89%	1	8	0,00 %	12	20
	Ziortza-Bolibar	80	23	28,75%	4	1	0,00 %	27	28
	Total Bizkaia	49.700	23.875	48,04%	3.211	3.673	47,14%	27.086	30.759



LOCALIZACIÓN		EDIFICIOS OBLIGADOS EUSKOREGITE	EDIFICIOS ITES PUBLICADAS POR ANTIGÜEDAD	GRADO DE CUMPLIMIENTO	EDIFICIOS ITES PUBLICADAS POR OTROS MOTIVOS (no antigüedad)	EDIFICIOS ITES PUBLICADAS CADUCADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO RENOVACIÓN DE ITES	TOTAL EDIFICIOS ITES PUBLICADAS VIGENTES	TOTAL EDIFICIOS ITES PUBLICADAS
Terr. Hist.	Municipio								
Gipuzkoa	Abaltzisketa	64	0	0,00%	0	0	N/A	0	0
	Aduna	40	15	37,50%	2	2	50,00 %	17	19
	Aia	172	7	4,07%	8	0	100,00 %	15	15
	Aizarnazabal	74	19	25,68%	4	0	N/A	23	23
	Albiztur	75	1	1,33%	0	1	0,00 %	1	2
	Alegia	115	69	60,00%	11	4	0,00 %	80	84
	Alkiza	62	7	11,29%	0	0	N/A	7	7
	Altzaga	36	1	2,78%	0	0	N/A	1	1
	Altzo	67	2	2,99%	0	0	N/A	2	2
	Amezketza	131	29	22,14%	3	1	0,00 %	32	33
	Andoain	545	388	71,19%	43	23	20,69 %	431	454
	Anoeta	94	44	46,81%	9	5	0,00 %	53	58
	Antzuola	169	55	32,54%	27	14	0,00 %	82	96
	Arama	14	2	14,29%	0	0	N/A	2	2
	Aretxabaleta	311	120	38,59%	34	16	30,43 %	154	170
	Arrasate/Mondragón	698	539	77,22%	66	90	12,62 %	605	695
	Asteasu	77	40	51,95%	5	3	0,00 %	45	48
	Astigarraga	160	73	45,63%	17	8	0,00 %	90	98
	Ataun	213	50	23,47%	14	3	40,00 %	64	67
	Azkoitia	355	304	85,63%	68	20	66,67 %	372	392
	Azpeitia	639	307	48,04%	77	20	48,72 %	384	404
	Baliarrain	20	0	0,00%	0	0	N/A	0	0
	Beasain	453	271	59,82%	41	33	35,29 %	312	345
	Beizama	49	0	0,00%	1	0	N/A	1	1
	Belauntza	21	11	52,38%	5	0	N/A	16	16
	Berastegi	123	89	72,36%	28	0	100,00 %	117	117
	Bergara	899	348	38,71%	52	62	27,06 %	400	462
	Berrobi	68	19	27,94%	1	0	N/A	20	20
	Bidania-Goiatz	95	6	6,32%	2	1	0,00 %	8	9
	Deba	363	143	39,39%	44	32	21,95 %	187	219
	Donostia/San Sebastián	5.643	3.388	60,04%	743	716	43,62 %	4.131	4.847
	Eibar	948	589	62,13%	39	100	41,52 %	628	728
	Elduain	39	20	51,28%	0	0	N/A	20	20
	Elgeta	93	40	43,01%	15	5	28,57 %	55	60
	Elgoibar	500	247	49,40%	56	31	43,64 %	303	334
	Errenteria	1.363	826	60,60%	34	78	40,00 %	860	938
	Errezil	112	1	0,89%	0	0	N/A	1	1
	Eskoriatza	268	107	39,93%	15	10	9,09 %	122	132
	Ezkio-Itsaso	125	23	18,40%	5	1	0,00 %	28	29
	Gabiria	96	0	0,00%	3	0	N/A	3	3
	Gaintza	27	0	0,00%	0	0	N/A	0	0
	Gaztelu	26	0	0,00%	0	0	N/A	0	0
	Getaria	151	57	37,75%	17	28	15,15 %	74	102
	Hernani	775	548	70,71%	85	32	34,69 %	633	665
	Hernialde	41	5	12,20%	0	0	N/A	5	5



LOCALIZACIÓN		EDIFICIOS OBLIGADOS EUSKOREGITE	EDIFICIOS ITES PUBLICADAS POR ANTIGÜEDAD	GRADO DE CUMPLIMIENTO	EDIFICIOS ITES PUBLICADAS POR OTROS MOTIVOS (no antigüedad)	EDIFICIOS ITES PUBLICADAS CADUCADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO RENOVACIÓN DE ITES	TOTAL EDIFICIOS ITES PUBLICADAS VIGENTES	TOTAL EDIFICIOS ITES PUBLICADAS
Terr. Hist.	Municipio								
Gipuzkoa	Hondarribia	981	492	50,15%	116	125	17,76 %	608	733
	Ibarra	188	107	56,91%	12	7	41,67 %	119	126
	Idiazabal	235	88	37,45%	23	1	80,00 %	111	112
	Ikaztegieta	44	18	40,91%	2	0	N/A	20	20
	Irun	1.951	1.194	61,20%	224	209	22,88 %	1.418	1.627
	Irura	29	15	51,72%	5	2	33,33 %	20	22
	Itsasondo	87	38	43,68%	0	1	50,00 %	38	39
	Larraul	28	4	14,29%	0	0	N/A	4	4
	Lasarte-Oria	361	234	64,82%	97	37	32,73 %	331	368
	Lazkao	198	153	77,27%	15	8	57,89 %	168	176
	Leaburu-Txarama	48	9	18,75%	2	0	N/A	11	11
	Legazpi	366	288	78,69%	39	29	27,50 %	327	356
	Legurreta	132	88	66,67%	8	0	N/A	96	96
	Leintz-Gatzaga	41	5	12,20%	7	4	0,00 %	12	16
	Lezo	229	102	44,54%	42	17	15,00 %	144	161
	Lizartza	108	49	45,37%	0	1	50,00 %	49	50
	Mendaro	114	60	52,63%	10	2	33,33 %	70	72
	Mutiloa	51	1	1,96%	0	0	N/A	1	1
	Mutriku	300	113	37,67%	52	23	14,81 %	165	188
	Oiartzun	620	233	37,58%	60	27	12,90 %	293	320
	Olaberria	96	79	82,29%	0	0	N/A	79	79
	Oñati	716	255	35,61%	70	58	30,95 %	325	383
	Ordizia	293	177	60,41%	34	33	13,16 %	211	244
	Orendain	39	0	0,00%	0	0	N/A	0	0
	Orexa	16	0	0,00%	0	0	N/A	0	0
	Orio	198	114	57,58%	26	49	46,74 %	140	189
	Ormaiztegi	91	45	49,45%	8	4	20,00 %	53	57
	Pasaia	567	388	68,43%	36	52	35,80 %	424	476
	Segura	112	37	33,04%	20	2	33,33 %	57	59
	Soraluze/Placencia de las	268	144	53,73%	14	17	32,00 %	158	175
	Tolosa	795	297	37,36%	41	143	7,74 %	338	481
	Urnietta	211	92	43,60%	12	3	25,00 %	104	107
	Urretxu	184	115	62,50%	18	11	63,33 %	133	144
	Usurbil	371	121	32,61%	41	28	3,45 %	162	190
	Villabona	236	114	48,31%	45	10	58,33 %	159	169
	Zaldibia	154	6	3,90%	1	2	0,00 %	7	9
	Zarautz	729	439	60,22%	102	102	34,62 %	541	643
	Zegama	249	87	34,94%	3	8	0,00 %	90	98
	Zerain	59	2	3,39%	0	0	N/A	2	2
	Zestoa	388	158	40,72%	13	4	33,33 %	171	175
	Zizurkil	166	68	40,96%	11	3	70,00 %	79	82
	Zumaia	378	229	60,58%	109	33	42,11 %	338	371
	Zumarraga	382	228	59,69%	36	29	46,30 %	264	293
	Total Gipuzkoa	29.218	15.296	52,35%	2.928	2.423	34,78%	18.224	20.647
Euskadi	TOTAL EUSKADI	95.649	45.874	47,96%	7.906	6.948	41,61%	53.780	60.728